



En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 03 de octubre del 2022**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, ubicada en el Séptimo Piso del Edificio Héroes de Reforma, sito en Ave. Venustiano Carranza número 601 de la Col. Obrera, en Sesión Extraordinaria se reúnen los integrantes del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados todos los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside este acto, el C.P. Francisco Javier Villegas Romero, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, en virtud del oficio SH/DAS/312/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**), así como el artículo 21 fracción I, inciso c) de su Reglamento, y artículo 52 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Así mismo, están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Nely Raquel Loera Payán, Suplente de la Secretaría de Educación y Deporte; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Grisel Romero Chávez, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; y la Lic. Iracema Indira León Franco, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de la Función Pública.

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública número **SH/LPE/053/2022**, relativa a la adquisición y suministro de equipos de cómputo, tabletas electrónicas y Smartphone destinados a los alumnos del Programa Generación de Excelencia en el Estado de Chihuahua, requerido por la Secretaría de Educación y Deporte, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la **"Ley"**, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en esta licitación.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	AGUSTÍN ALFONSO RIVAS VARELA
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	ERNESTO GUTIÉRREZ GALINDO
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	JOSÉ VÁZQUEZ CALDERÓN
OFISISTEMAS FURNITURE, S.A. DE C.V.	OSCAR EDEL RODRÍGUEZ NÁJERA
FOSIKA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	LOURDES ACOSTA BUSTILLOS
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.	MARÍA DE JESÚS ONTIVEROS MÁRQUEZ
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	CYNTHIA PAOLA RODRÍGUEZ GARCÍA
PCS SOLUCIONES HIDRÁULICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	PERLA PATRICIA CORRAL SANTILLÁN

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/053/2022
Acto de presentación y apertura de propuestas.

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas.

En este acto se propone a los presentes para que elijan a dos representantes de los licitantes, para efectos de que firmen los anexos técnicos y económicos de todos los participantes, haciendo constar que los participantes aceptan que los anexos técnicos y económicos sean firmados por los C.C. ERNESTO GUTIÉRREZ GALINDO, MARÍA DE JESÚS ONTIVEROS MÁRQUEZ y PERLA PATRICIA CORRAL SANTILLÁN.

Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica, toda vez que incumple con lo solicitado en el punto 6 del inciso A) del Apartado VI DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, toda vez que no presenta la Declaración mensual o bimestral según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante, se hace constar que solo presenta acuse de recibo del mes de agosto del 2022. Lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y el artículo 58 de su Reglamento, así como el Apartado IV INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, inciso b) Desechamiento de propuestas, de las presentes bases.
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", y el artículo 58 de su Reglamento.
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", y el artículo 58 de su Reglamento.
OFISISTEMAS FORNITURE, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", y el artículo 58 de su Reglamento.
FOSIKA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica, toda vez que incumple con lo solicitado en el punto 6 del inciso A) del Apartado VI DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, toda vez que no presenta la Declaración mensual o bimestral según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha



SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., presenta muestras para la Partida CUATRO.

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE	OFISISTEMAS FORNITURE, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	TOTAL CON I.V.A.
UNO	NO PARTICIPA		
DOS	\$9,986.67	\$1,897,468.04	\$2,201,062.93
TRES	\$3,250.98	\$975,293.48	\$1,131,340.43
CUATRO	\$4,007.61	\$1,202,282.61	\$1,394,647.83

OFISISTEMAS FORNITURE, S.A. DE C.V., presenta muestras para las Partidas DOS, TRES y CUATRO.

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.		
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	TOTAL CON I.V.A.
UNO	\$11,156.24	\$2,119,685.60	\$6,962,970.41
DOS	\$9,143.19	\$1,737,206.10	
TRES	\$4,213.38	\$1,264,014.00	
CUATRO	\$2,938.85	\$8,881,655.00	

CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I., presenta muestras para las Partidas UNO, DOS, TRES y CUATRO.

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE	SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.		
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	TOTAL CON I.V.A.
UNO	NO PARTICIPA		
DOS	NO PARTICIPA		
TRES	\$3,949.00	\$1,184,700.00	\$1,374,252.00
CUATRO	\$2,199.00	\$659,700.00	\$765,252.00

SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V., presenta muestras para las Partidas TRES y CUATRO.



Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/053/2022
Acto de presentación y apertura de propuestas.

	de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante. Lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y el artículo 58 de su Reglamento, así como el Apartado IV INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, inciso b) Desechamiento de propuestas, de las presentes bases.
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", y el artículo 58 de su Reglamento.
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", y el artículo 58 de su Reglamento.
PCS SOLUCIONES HIDRÁULICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", y el artículo 58 de su Reglamento.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que presentaron su propuesta técnica y la misma fue recibida para revisión detallada, por tal motivo se da lectura al precio total con I.V.A. de las propuestas, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE	COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	TOTAL CON I.V.A.
UNO	\$11,200.00	\$2,128,000.00	\$2,468,480.00
DOS	\$9,400.00	\$1,786,000.00	\$2,071,760.00
TRES	\$2,600.00	\$780,000.00	\$904,800.00
CUATRO	\$4,200.00	\$1,260,000.00	\$1,461,600.00

COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V. presenta muestras para las Partidas UNO, DOS, TRES y CUATRO.

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE	SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	TOTAL CON I.V.A.
UNO	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
DOS			
TRES			
CUATRO			



Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/053/2022
Acto de presentación y apertura de propuestas.

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE	PCS SOLUCIONES HIDRÁULICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	TOTAL CON I.V.A.
UNO			
DOS			
TRES	\$2,073.00	\$621,900.00	\$721,404.00
CUATRO			

PCS SOLUCIONES HIDRÁULICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V., presenta muestras para la Partida CUATRO.

De conformidad con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **10 de octubre del presente a las 14:00 horas**, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 5 días hábiles contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y para aquellos licitantes que no hayan asistido, en términos del artículo 30 del Reglamento de la "Ley", se difundirá un ejemplar en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx> así mismo, se fijará una copia en el tablero de avisos que se encuentra en la parte exterior de la presente sala, por un término no menor de cinco días hábiles contados a partir del día de hoy.

Esta Acta consta de **07** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las **11:40 horas**, del día **03 de octubre** del año 2022.

**POR EL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

C.P. Francisco Javier Villegas Romero
Suplente del Presidente del "Comité"

Lic. Nely Raquel Loera Payán
Suplente de la Secretaría de
Educación y Deporte

Lic. Oscar René Leos Rodríguez
Suplente de la Subsecretaría
de Egresos de la Secretaría de Hacienda

Lic. Griselda Romero Chávez
Representante de la Dirección Jurídica
de la Secretaría de Hacienda

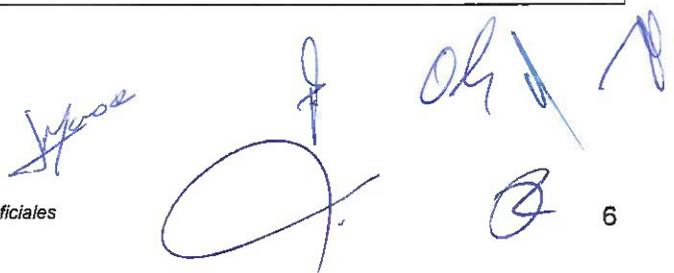



Lic. Iracema Indira León Franco
Representante del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría
de la Función Pública

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	 AGUSTÍN ALFONSO RIVAS VARELA
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	 ERNESTO GUTIÉRREZ GALINDO
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	 JOSÉ VÁZQUEZ CALDERÓN
OFISISTEMAS FURNITURE, S.A. DE C.V.	 OSCAR EDEL RODRÍGUEZ NÁJERA
FOSIKA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	 LOURDES ACOSTA BUSTILLOS







CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.	 MARÍA DE JESÚS ONTIVEROS MÁRQUEZ
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	 CYNTHIA PAOLA RODRÍGUEZ GARCÍA
PCS SOLUCIONES HIDRÁULICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	 PERLA PATRICIA CORRAL SANTILLÁN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/053/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, TABLETAS ELECTRÓNICAS Y SMARTPHONE DESTINADOS A LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA GENERACIÓN DE EXCELENCIA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2022.

----- **FIN DE ACTA** -----

